



SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO

A SOLICITUD

A.1 Tipo de Solicitud de aprobación:

A.2 Solicitante:

B DATOS DEL INTERESADO

B.1 Nombre Propietario/Organización:

B.2 DNI/NIE/NIF del Propietario/Organización:

B.3 Referencia del Certificado de aprobación (cuando se disponga de ella):

B.4 Tipo de contrato entre la organización y el propietario (si procede) Completo Sin contrato Limitado

C DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

C.1 Nombre:

C.2 DNI/NIE: **C.3** Firma:

C.4 Lugar de firma:

C.5 Fecha de firma:

D DATOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

D.1 Tipo de aeronaves incluidas (modelo/fabricante):

D.2 Matrícula y S/N de todas las aeronaves:

D.3 Referencia del Programa de Mantenimiento /Edición /Revisión/Fecha:

D.4 Motivo fundamental de la modificación del programa (si no es aprob. Inicial):

D.5 Ha sido necesario elaborar una Inspección Puente: SI NO

D.6 Relación de Apartados del Programa de Mantenimiento afectados por la modificación (si no es aprob. Inicial):

Apartados modificados	Páginas	Descripción de la modificación

D.7

Documentación base para la elaboración/justificación de los cambios del programa de mantenimiento:

Documento	Referencia	Estado de Revisión

E

DOCUMENTACION ADJUNTA

Programa de Mantenimiento propuesto.
Documentación base listada en el apartado D7.
Documentación del punto 3.1.2.1 de la Guía de Usuario (AC-PMTO-P01-GU01)
Si procede, Inspección Puente (<i>Bridging Programme</i>) junto con el Programa de Mantenimiento de origen y las NTOs de los fabricantes (cuando proceda).
OTROS:

F

INFORMACIÓN SOBRE LA INSPECCIÓN PUENTE (SOLO CUMPLIMENTAR SI PROCEDE)

F.1

Referencia del Programa de Mantenimiento de origen /Edición /Revisión/Fecha:

F.2

Motivación de la necesidad de realización de la Inspección Puente:

Modificaciones de los intervalos por parte de la documentación del fabricante.	
Inclusión nuevas tareas.	
Cambio del tipo de programa de mantenimiento motivado, o no, por la utilización de aeronave (en general a baja utilización).	
Inclusión al programa de mantenimiento de una aeronave usada cuyo programa de mantenimiento de origen no se ajuste al programa de mantenimiento propuesto.	

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1** Este formato de solicitud de aprobación es aplicable para Propietarios, Organizaciones Parte CAMO, Organizaciones Parte CAO y SOLO para aeronaves afectadas por la Parte M del Reglamento (EU) 1321/2014.
- 2** Previo a la presentación de la solicitud el solicitante y el interesado deben estar dados de alta como usuarios para relacionarse con la Dirección de Seguridad de Aeronaves, para darse de alta o si necesitan modificar algún dato deberán hacerlo siguiendo las directrices contenidas en la Guía de Alta y Modificación de Usuarios SIPA [A-DSC-ORGA-01](#).
- 3** Las personas jurídicas deberán utilizar la Sede electrónica y las personas físicas podrán elegir el uso de la Sede electrónica o la presentación en cualquier Registro Oficial de la Administración del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 quedan obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite relacionado con este procedimiento administrativo, las personas jurídicas y quienes los representen.

Por lo que a las personas físicas se refiere, cuando aquellas no estén obligadas a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, en caso de no optar por una comunicación electrónica, podrán hacerlo en papel indicando la dirección postal en la que deseen que se les practiquen las notificaciones, debiendo para ello dirigir esta comunicación a la División de Aprobaciones y Estandarización de Aeronavegabilidad (DAEA).
De no optar por la comunicación en papel, las notificaciones electrónicas estarán disponibles automáticamente en el apartado de "Notificación por comparecencia electrónica" de la sede electrónica de AESA.

[Para las aeronaves supervisadas por la OSV 3 el formato se dirigirá a la propia OSV.](#)
[El resto de las aeronaves](#) se dirigirá al SPM – DAEA (Seleccionar la opción de Servicios Centrales en el menú desplegable de la sede electrónica).
- 4** Rellenar este formato digitalmente, en el caso de no ser posible, rellenar a mano con letras mayúsculas.
- 5** Todos los apartados de esta solicitud deberán ser cumplimentados y según se indica en las instrucciones detalladas de cada casilla.
- 6** Se aportará en el mismo momento de la realización de la solicitud la documentación especificada en el apartado E que corresponda.

INSTRUCCIONES DETALLADAS

- A.1** Seleccione: "Aprobación Inicial del Programa de Mantenimiento" o "Aprobación por modificación del Programa de Mantenimiento".
- A.2** Seleccione: "Propietario" o "Representante del propietario" o "Director Responsable de la Organización" o "Representante del Director Responsable de la Organización".
- B.1** Indicar el nombre del interesado (propietario u organización responsable del programa de mantenimiento).
- B.2** Indicar el DNI/NIE/NIF del interesado (propietario u organización responsable del programa de mantenimiento).
- B.3** Rellene si la organización solicitante dispone de una aprobación como organización de gestión de mantenimiento de aeronavegabilidad según Parte CAMO o Parte CAO. Ejemplo: ES.CAMO.XXX.
- B.4** Rellene según sea el contrato de acuerdo con M.A.201: Completo ((i.1)), Sin contrato con organización ((i.2)), Limitado ((i.3)).
- C.1** Introduzca nombre de la persona que presenta la solicitud si es distinto que el nombre del interesado.
- C.2** Introduzca el DNI/NIE de la persona que presenta la solicitud si es distinto que el del interesado.
- C.3** Firma de quien presente la solicitud.
- C.4** Introduzca la localidad donde se presenta la solicitud.
- C.5** Seleccione la fecha en la que se firma la solicitud.
- E** Marque en la casilla izquierda con "✓" si se aporta la documentación listada. Para la documentación que se adjunte y no esté en el listado se deberá escribir en las siguientes líneas y se marcará también la primera casilla con "✓".
La anterior documentación debe ser aportada en el mismo momento de la realización de la solicitud, acompañando a este formato (en solicitudes de modificación sólo se adjuntará la que corresponda).
- F** Rellene los datos aquí solicitados SÓLO en caso de presentar una Inspección Puente.
- F.1** Rellene con los datos del Programa de Mantenimiento de origen.
- F.2** Marque la razón que ha motivado la realización de la Inspección Puente.



Cláusula informativa sobre datos de carácter personal

Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) e incorporados a la actividad de tratamiento denominada *Emisión de aprobaciones y declaraciones responsables*, cuya finalidad es la *Emisión de Certificados, Autorizaciones y Aprobaciones, y comprobación de Declaraciones Responsables*.

Finalidad basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la AESA (artículo 6.1.e RGDP).

Los datos de carácter personal no serán comunicados a terceros.

Los datos de carácter personal

Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede solicitar el acceso, la rectificación, oposición, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales en el caso de que se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tal y como se indica en el apartado "*Ejercicio de los derechos de los interesados*" de la "*Política de privacidad y aviso legal*".

Para contactar con el DPD diríjase a la web [AESA](#), en el enlace "**Contáctanos**", seleccionando en el asunto: "Consultas al Delegado de Protección de Datos".